



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de La Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

INFORME N° 006 -2018-MINEDU/SG-OGA-OL-CPROC

Para : RUTH ANGÉLICA HO GONZALES
Jefa de la Oficina de Logística.

Asunto : Informe de Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2018 de la Unidad Ejecutora 024 - Ministerio de Educación, la Unidad Ejecutora 026 - Programa Educación Básica para Todos y la Unidad Ejecutora 116 - Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú.

Fecha : San Borja, 10 de Enero de 2019.

Es grato dirigirme a usted y en atención al asunto del rubro informarle lo siguiente:

I. OBJETO DEL PRESENTE INFORME

Informar sobre la ejecución de los Planes Anuales de Contrataciones inherentes a la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, al IV Trimestre del Año Fiscal 2018; en cumplimiento a lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 350-2015-EF y modificada por D.S. N° 056-2017-EF.

II. BASE LEGAL:

- 2.1 Ley N° 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- 2.2 Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado.
- 2.3 Decreto Supremo N° 350-2015-EF – Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado
- 2.4 Directiva N° 005-2017-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones.
- 2.5 Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU.

III. ANTECEDENTES:

- 3.1 El Plan Anual de Contrataciones (PAC) constituye un instrumento de gestión para planificar y ejecutar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad.
- 3.2 Es por ello que en cumplimiento del Artículo 15 de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento de la Ley en mención, se aprobaron los Planes Anuales de Contratación de las Unidades Ejecutoras 024, 026 y 116, los mismos que se publicaron en la plataforma del SEACE y se detallan a continuación:

UNIDAD EJECUTORA 024: MINISTERIO DE EDUCACIÓN SEDE CENTRAL	UNIDAD EJECUTORA 026: PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS	UNIDAD EJECUTORA 116: COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ
Resolución Jefatural N° 005-2018-MINEDU/SG-OGA, de fecha 19 de enero de 2018.	Resolución Jefatural N° 006-2018-MINEDU/SG-OGA, de fecha 19 de enero de 2018.	Resolución Directoral N° 006-2018-MINEDU/U.E. 116, de fecha 19 de enero de 2018.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de La Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

- 3.3 Mediante INFORME N° 129-2018-MINEDU/SG-OGA-OL-CPROC de fecha 13 de Julio de 2018, se informó la ejecución del PAC correspondiente al II Trimestre del presente ejercicio fiscal.
- 3.4 Mediante Informe N° 486-2018-MINEDU/SG-OGA-OL de fecha 07 de Junio de 2018, la Oficina de Logística informó a la Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento – DEBEDSAR, que se registró el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 116 en la plataforma del SEACE¹, en atención a lo solicitado mediante Memorandum N° 1439-2018-MINEDU/MGP-DIGESE-DEBEDSAR, de fecha 15 de mayo de 2018.
- 3.5 Mediante documento del numeral precedente se solicitó a la Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento – DEBEDSAR precisar sobre los requerimientos programados, toda vez que de la revisión del PAC de la UE 116 aprobado, se puede advertir requerimientos asociados con los rubros de material educativo y mobiliario escolar, los cuales corresponderían ser atendidos por la UE 120: Dirección de Gestión de Recursos Educativos – DIGERE y la UE 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, respectivamente, considerando el ámbito de sus competencias, conforme a las normas de su creación; por lo que, previo al registro del PAC en el SEACE, corresponderá al responsable de la UE 116, evaluar la pertinencia de reformular los procedimientos consignados en dicho documento, esto con el fin que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración proceda con realizar las acciones administrativas correspondientes. Cabe precisar que a la fecha la DEBEDSAR no ha remitido respuesta en relación a lo solicitado.

IV. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

4.1 Estructura Inicial

La estructura inicial de los Planes Anuales por Unidad Ejecutora, en cantidad de procesos y montos fue la siguiente:

UE 024: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - SEDE CENTRAL		
TIPOS DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO
ACUERDO MARCO (AM)	6	S/. 4,238,333.75
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	14	S/. 1,244,963.99
CONCURSO PÚBLICO (CP)	3	S/. 10,592,734.20
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	2	S/. 782,079.88
Total general	25	S/. 16,858,111.82

UE 026: PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS		
TIPOS DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO
ACUERDO MARCO (AM)	7	S/. 8,441,120.33
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	30	S/. 3,522,998.08
CONCURSO PÚBLICO (CP)	11	S/. 123,914,616.92
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	8	S/. 5,766,808.09
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	2	S/. 2,345,109.09
Total general	58	S/. 143,990,652.51

UE 116: COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ		
TIPOS DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO
ACUERDO MARCO (AM)	5	S/. 1,140,047.80
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	12	S/. 1,074,757.02
CONCURSO PÚBLICO (CP)	2	S/. 1,180,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	1	S/. 585,710.70
COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)	3	S/. 157,740.00
Total general	23	S/. 4,138,255.52



¹ Fecha de publicación: 01 de Junio de 2018.

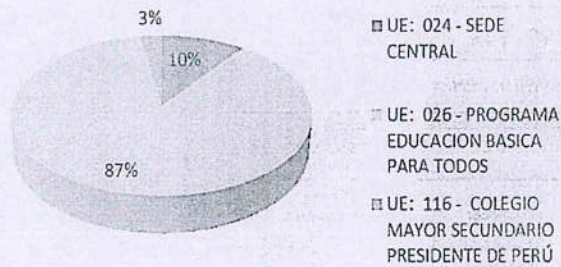


"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de La Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

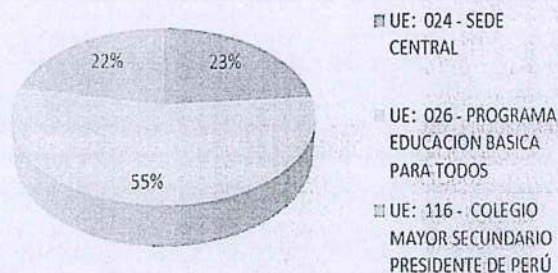
La estructura inicial de los Planes Anuales por Unidad Ejecutora, en cantidad de procesos, montos y porcentajes fue la siguiente:

UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	VALOR ESTIMADO (S/.)	PORCENTAJE (%)	
			PROCEDIMIENTOS	VALOR ESTIMADO
UE: 024 - SEDE CENTRAL	25	S/. 16,858,111.82	23%	10%
UE: 026 - PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS	58	S/. 143,990,652.51	55%	87%
UE: 116 - COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ	23	S/. 4,138,255.52	22%	3%
TOTALES	106	S/. 164,987,019.85	100%	100%

PAC INICIAL 2018 - VALOR ESTIMADO



PAC INICIAL 2018 - CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS



Contrataciones programadas por tipo de procedimiento de la UE 024, UE 026 y la UE 116 y de acuerdo al mes previsto de convocatoria:

UE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROGRAMADO
24	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)													0
	CONCURSO PÚBLICO (CP)			1	1	1								3
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)			9	2			1		1	1			14
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)													0
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)			2										2
	COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)		6											0
	TOTAL UE 024	0	6	12	3	1	0	1	0	1	1	0	0	25
26	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)							1	1					2
	CONCURSO PÚBLICO (CP)		1	1	1	1	3		1	1	2			11
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)		2	13	2	2	9		1	1				30
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)													0
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)		3	1			2		1		1			8
	COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)													0
	TOTAL UE 026	0	6	22	3	3	5	10	4	2	3	0	0	58
116	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	1												1
	CONCURSO PÚBLICO (CP)				2			1						3
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	4	3	1			2			1				11
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)													0
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	1												0
	COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)	3	2											5
	TOTAL UE 116	9	5	3	2	0	0	3	0	1	0	0	0	23
TOTAL UE 024 + UE 026 + UE 116	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	3
	CONCURSO PÚBLICO (CP)	0	1	2	4	2	3	1	1	1	2	0	0	17
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	4	5	23	4	2	0	12	1	3	1	0	0	55
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	0	3	3	0	0	2	0	1	0	1	0	0	10
	COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	TOTAL UE 024 + UE 026 + UE 116	9	17	37	8	4	5	14	4	4	4	0	0	106

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VºBº
FERNÁNDEZ
COORDINACIÓN Y COMPRAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VºBº
SÁVILA
COORDINACIÓN Y COMPRAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VºBº
K. SILVA
COORDINACIÓN Y COMPRAS

Mejores
penales
Siempre

Oficina de Logística

Oficina General
de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción"



Por Valor Estimado

UE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROGRAMADO
24	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONCURSO PÚBLICO (CP)	-	-	906,579.00	849,600.00	8,836,555.20	-	-	-	-	-	-	-	10,592,734.20
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	-	-	571,362.05	315,114.47	-	-	252,800.00	-	-	69,312.47	36,375.00	-	1,244,963.99
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	-	-	792,079.88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	792,079.88
	COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ACUERDO MARCO (AM)	-	4,238,333.75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,238,333.75
TOTAL UE 024			4,238,333.75	2,260,020.93	1,164,714.47	8,836,555.20	-	252,800.00	1,787,278.19	69,312.47	36,375.00	-	-	16,858,111.82
26	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONCURSO PÚBLICO (CP)	-	-	97,938,274.23	429,932.16	1,181,805.55	5,320,033.18	-	10,760,011.00	2,826,810.80	5,000,000.00	-	-	123,914,616.92
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	-	-	1,849,457.17	184,638.61	170,466.10	-	928,153.99	167,639.85	46,120.00	-	-	-	3,522,998.08
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	-	-	145,004.89	-	-	-	-	170,474.60	-	786,482.98	-	-	5,766,808.09
	COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ACUERDO MARCO (AM)	-	-	8,441,120.33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,441,120.33
TOTAL UE 026		585,710.70	4,053,799.08	108,373,856.62	614,570.77	1,352,271.65	6,565,352.08	1,485,984.89	12,885,403.64	2,872,990.80	5,786,482.98	-	-	143,990,652.51
116	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONCURSO PÚBLICO (CP)	-	-	-	-	-	-	530,000.00	-	-	-	-	-	1,262,400.00
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	-	-	42,000.00	-	-	-	121,000.00	-	-	51,284.00	-	-	992,337.02
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ACUERDO MARCO (AM)	-	-	100,930.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,930.00
TOTAL UE 116		1,769,672.92	790,968.60	142,930.00	732,400.00	-	-	651,000.00	-	51,284.00	-	-	-	4,138,255.52
TOTAL UE 024 + UE 026 + UE 116	CONCURSO PÚBLICO (CP)	-	457,750.00	98,844,853.23	2,011,932.16	10,018,560.75	5,320,033.18	530,000.00	10,760,011.00	2,826,810.80	5,000,000.00	-	-	2,930,819.79
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	-	335,275.22	619,320.16	2,462,819.22	499,753.08	170,466.10	1,301,953.99	167,639.85	166,716.47	36,375.00	-	-	135,769,751.12
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	-	-	927,084.77	-	-	-	1,245,318.90	-	170,474.60	-	786,482.98	-	6,548,887.97
	COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACUERDO MARCO (AM)	-	56,810.00	4,286,504.55	8,441,120.33	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL UE 024 + UE 026 + UE 116		1,769,672.92	9,083,101.43	110,776,807.55	2,511,685.24	10,188,826.85	6,565,352.08	2,309,784.89	12,885,403.64	2,993,527.27	5,822,857.98	-	-	164,987,019.85



BFC/edim

4.2 Modificaciones al PAC

En el transcurso del ejercicio presupuestal 2018 se realizaron modificaciones al PAC, para incluir y/o excluir procedimientos como consecuencia de una reprogramación de Metas Institucionales o por una modificación en la asignación presupuestal o por la modificación del tipo de procedimiento de selección a causa de la determinación del valor referencial, así como también, el no prescindir de la realización de procedimientos de selección que se encontraban previstos inicialmente en el Plan Anual de Contrataciones, por la no persistencia de la necesidad.

Al IV Trimestre 2018 se han realizado modificaciones con inclusiones y exclusiones debidamente motivadas que han originado que los Planes Anuales se reestructuren, como se señala a continuación:

UE 024 MODIFICACION N°	RESOLUCIÓN	N° Proced.	FECHA RESOLUCIÓN	INCLUSIONES		EXCLUSIONES		PAC VERSION MODIFICADA	
				N° Proced.	V. Est. (S/.)	N° Proced.	V. Est. (S/.)	N° Proced.	V. Est. (S/.)
1	RJ N° 005-2018-MINEDU/SG-OGA	25	26.02.2018	1	S/ 1,136,980.80	0	S/ 0.00	26	S/ 17,995,092.62
2	RJ N° 019-2018-MINEDU/SG-OGA		02.03.2018	5	S/ 285,563.50	0	S/ 0.00	31	S/ 18,280,656.12
3	RJ N° 030-2018-MINEDU/SG-OGA		18.05.2018	4	S/ 1,802,790.80	1	S/ 42,730.02	34	S/ 20,040,716.90
4	RJ N° 107-2018-MINEDU/SG-OGA		18.06.2018	1	S/ 1,405,825.00	0	S/ 0.00	35	S/ 21,446,541.90
5	RJ N° 140-2018-MINEDU/SG-OGA		28.06.2018	1	S/ 372,704.00	0	S/ 0.00	36	S/ 21,819,245.90
6	RJ N° 148-2018-MINEDU/SG-OGA		26.07.2018	1	S/ 280,000.00	0	S/ 0.00	37	S/ 22,099,245.90
7	RJ N° 181-2018-MINEDU/SG-OGA		10.10.2018	1	S/ 84,592.80	2	S/ 108,140.00	36	S/ 22,075,698.70
8	RJ N° 289-2018-MINEDU/SG-OGA		18.12.2018	4	S/ 2,201,564.90	9	S/ 2,204,529.80	31	S/ 22,072,733.80
9	RJ N° 442-2018-MINEDU/SG-OGA		28.12.2018	2	S/ 471,280.00	1	S/ 252,800.00	32	S/ 22,291,213.80
	RJ N° 467-2018-MINEDU/SG-OGA			20	S/ 8,041,301.80	13	S/ 2,608,199.82	32	S/ 22,291,213.80
TOTAL UE 024 - IV TRIMESTRE				20	S/ 8,041,301.80	13	S/ 2,608,199.82	32	S/ 22,291,213.80



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción"

UE 026	RESOLUCIÓN	N° Proced.	V. Est. (S/.)					
			N° Proced.	V. Est. (S/.)				
VERSION INICIAL	RJ N° 006-2018-MINEDU/SG-OGA	58		143,990,652.51				
MODIFICACIÓN N°	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	INCLUSIONES		EXCLUSIONES		PAC VERSION MODIFICADA	
			N° Proced.	V. Est. (S/.)	N° Proced.	V. Est. (S/.)	N° Proced.	V. Est. (S/.)
1	RJ N° 013-2018-MINEDU/SG-OGA	30.01.2018	2	S/. 578,258.50	0	S/. 0.00	60	S/. 144,568,911.01
2	RJ N° 026-2018-MINEDU/SG-OGA	01.03.2018	3	S/. 2,067,831.87	1	S/. 217,865.90	62	S/. 146,418,876.98
3	RJ N° 057-2018-MINEDU/SG-OGA	16.04.2018	2	S/. 412,700.00	3	S/. 203,860.00	61	S/. 146,627,716.98
4	RJ N° 060-2018-MINEDU/SG-OGA	19.04.2018	1	S/. 104,873,085.00	0	S/. 0.00	62	S/. 251,500,801.98
5	RJ N° 087-2018-MINEDU/SG-OGA	03.05.2018	8	S/. 19,330,877.76	1	S/. 66,950.00	69	S/. 270,764,729.74
6	RJ N° 123-2018-MINEDU/SG-OGA	04.06.2018	1	S/. 290,150.00	0	S/. 0.00	70	S/. 271,054,879.74
7	RJ N° 147-2018-MINEDU/SG-OGA	26.06.2018	4	S/. 8,809,659.14	0	S/. 0.00	74	S/. 279,864,538.88
8	RJ N° 157-2018-MINEDU/SG-OGA	11.07.2018	6	S/. 8,900,393.97	3	S/. 180,481.75	77	S/. 288,584,451.10
9	RJ N° 193-2018-MINEDU/SG-OGA	09.08.2018	6	S/. 1,166,902.97	4	S/. 2,388,314.96	79	S/. 287,363,039.11
10	RJ N° 218-2018-MINEDU/SG-OGA	24.08.2018	3	S/. 500,641.40	2	S/. 1,282,085.76	80	S/. 286,581,594.75
11	RJ N° 266-2018-MINEDU/SG-OGA	24.09.2018	4	S/. 1,344,146.84	0	S/. 0.00	84	S/. 287,925,741.59
12	RJ N° 312-2018-MINEDU/SG-OGA	22.10.2018	1	S/. 180,000.00	3	S/. 391,204.71	82	S/. 287,714,536.88
13	RJ N° 336-2018-MINEDU/SG-OGA	29.10.2018	7	S/. 1,095,752.44	1	S/. 49,241.00	88	S/. 288,761,048.32
14	RJ N° 374-2018-MINEDU/SG-OGA	14.11.2018	1	S/. 12,929,132.33	1	S/. 786,482.98	88	S/. 300,903,697.67
15	RJ N° 399-2018-MINEDU/SG-OGA	23.11.2018	3	S/. 2,154,846.92	3	S/. 1,268,735.72	88	S/. 301,789,808.87
16	RJ N° 468-2018-MINEDU/SG-OGA	28.12.2018	4	S/. 14,744,476.94	8	S/. 2,354,133.79	84	S/. 314,180,152.02
TOTAL UE 026 - IV TRIMESTRE			56	S/. 179,378,856.08	30	S/. 9,189,356.57	84	S/. 314,180,152.02



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción"

Procedimientos

UE 116	RESOLUCIÓN	N° Proced.	V. Est. (S/.)	EXCLUSIONES		PAC VERSION MODIFICADA	
				N° Proced.	V. Est. (S/.)	N° Proced.	V. Est. (S/.)
VERSION INICIAL	RD N° 006-2018-MINEDU/J.E. 116	23	S/ 4,138,255.52				
MODIFICACION N°	RESOLUCION	FECHA RESOLUCION	INCLUSIONES		EXCLUSIONES		
1	RJ N° 223-2018-MINEDU/SG-OGA	28.08.2018	N° Proced.	V. Est. (S/.)	N° Proced.	V. Est. (S/.)	
2	RJ N° 371-2018-MINEDU/SG-OGA	13.11.2018	1	S/ 2,274,689.43	1	S/ 82,400.00	S/ 6,330,544.95
3	RJ N° 443-2018-MINEDU/SG-OGA	18.12.2018	1	S/ 280,956.00	8	S/ 1,856,022.72	S/ 4,755,478.23
			0	S/ 0.00	7	S/ 950,575.00	S/ 3,804,903.23
			2	S/ 2,555,645.43	16	S/ 2,889,997.72	S/ 3,804,903.23
	TOTAL UE 116 - IV TRIMESTRE						

Modificaciones por cantidad de procedimientos:

UE	VERSION INICIAL		TOTAL INCLUSIONES		TOTAL EXCLUSIONES		ULTIMA VERSION DEL PAC		VARIACION +/- ULTIMA VERSION vs VERSION INICIAL	
	N° Proced.	%	N° Proced.	%	N° Proced.	%	N° Proced.	%	N° Proced.	%
24	25	24%	20	26%	13	22%	32	26%	7	28%
26	58	55%	56	72%	30	51%	84	67%	26	45%
116	23	22%	2	3%	16	27%	9	7%	-14	-51%
TOTAL	106	100%	78	100%	59	100%	125	100%	19	18%

Modificaciones por valor estimado:

UE	VERSION INICIAL		TOTAL INCLUSIONES		TOTAL EXCLUSIONES		ULTIMA VERSION DEL PAC		VARIACION +/- ULTIMA VERSION vs VERSION INICIAL	
	V. Est. (S/.)	%	V. Est. (S/.)	%	V. Est. (S/.)	%	V. Est. (S/.)	%	V. Est. (S/.)	%
24	16,858,111.82	10%	8,041,301.80	4%	2,608,199.82	18%	22,291,213.80	7%	5,433,101.98	32%
26	143,990,652.51	87%	179,378,856.08	94%	9,189,356.57	63%	314,180,152.02	92%	170,189,499.51	118%
116	4,138,255.52	3%	2,555,645.43	1%	2,889,997.72	20%	3,604,903.23	1%	-333,352.29	-8%
TOTAL	164,987,019.85	100%	189,975,803.31	100%	14,686,554.11	100%	340,276,269.05	100%	175,289,249.20	105%

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
V.B.
K. SILVA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
V.B.
K. SILVA

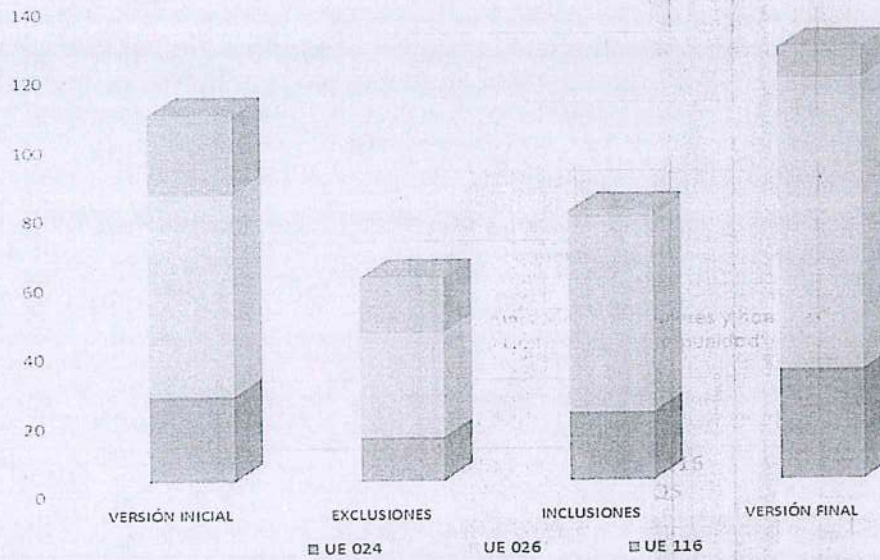
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
V.B.
B. FERNANDEZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
V.B.
K. SILVA

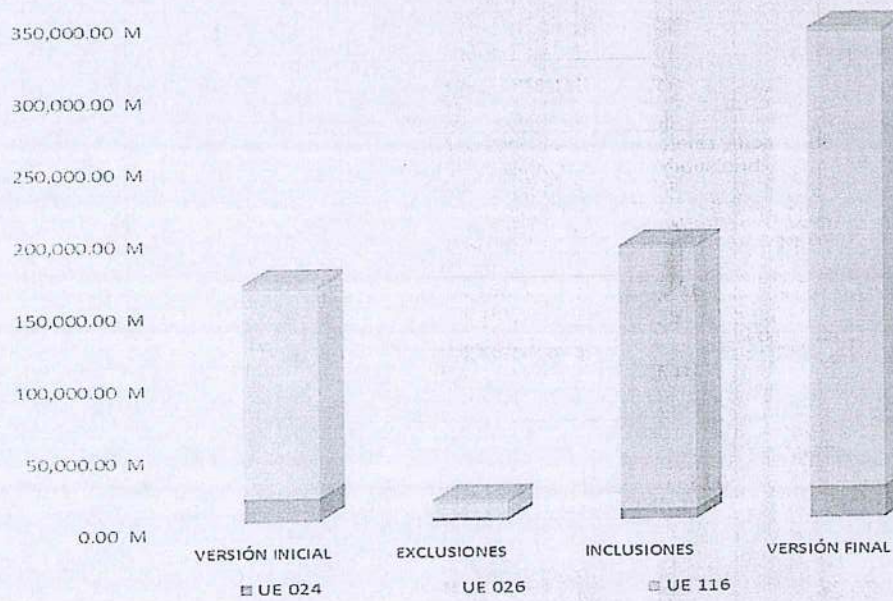


"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de La Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PAC 2018 - UE 024 + UE 026 + UE 116
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS



PAC 2018 - UE 024 + UE 026 + UE 116
VALOR ESTIMADO S/.





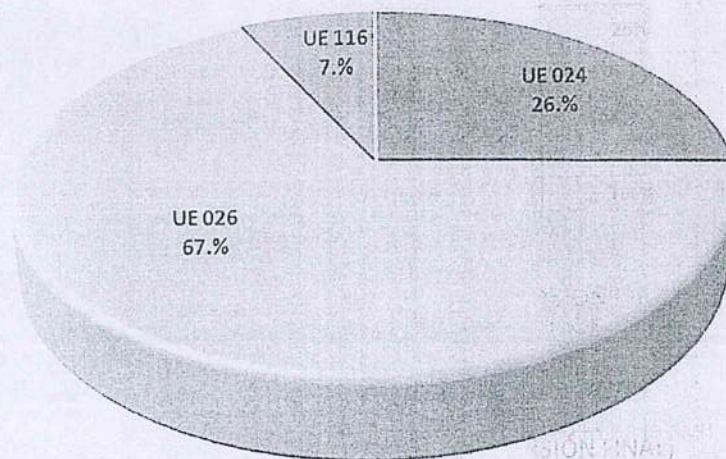
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de La Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

La estructura del Plan Anual de Contrataciones al IV Trimestre 2018 es la siguiente:

UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	VALOR ESTIMADO (S/.)	PORCENTAJE (%)	
			PROCEDIMIENTOS	VALOR ESTIMADO
024: MINEDU - SEDE CENTRAL	32	S/. 22,291,213.80	26%	7%
026: PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS	84	S/. 314,180,152.02	67%	92%
116: COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ	09	S/. 3,804,903.23	7%	1%
TOTAL	125	S/. 340,276,269.05	100%	100%

PAC 2018 – UE 024 + UE 026 + UE 116 (VERSIÓN FINAL)
PARTICIPACIÓN POR UNIDAD EJECUTORA

PAC 2018 - UE 024 + UE 026 + UE 116 (VERSIÓN FINAL)
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS

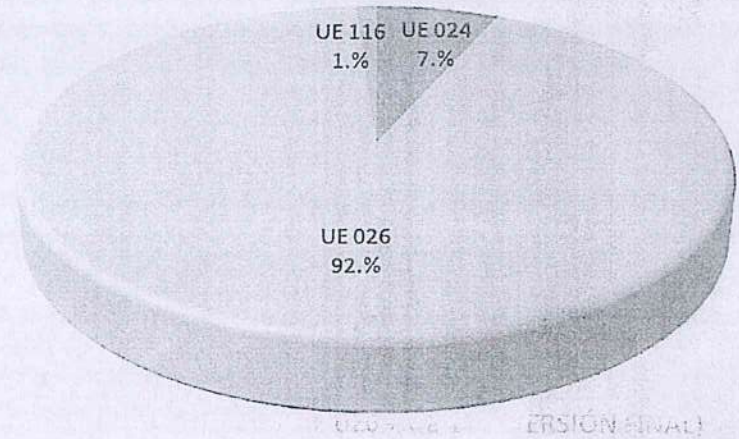


RECIBIDO



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de La Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PAC 2018 - UE 024 + UE 026 + UE 116 (VERSIÓN FINAL)
VALOR ESTIMADO S/.



Mejores
penurias
Siempre

ambres"
1"

Acción de la
Presidencia
del Consejo

Oficina de Logística

"Decenio de la Igualdad de
Oportunidades"
"Año de la Lucha Contra
la Corrupción"

Oficina General
de Administración

Subsecretaría

Ministerio
de Educación

Por Cantidad de Procedimientos

UE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROGRAMADO	
24	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)						1						1	2	
	CONCURSO PÚBLICO (CP)				1	1	1						1	4	
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)			2	1		3	2			1		4	13	
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)		1											1	
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)			3	0	3								6	
	COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)													0	
	ACUERDO MARCO (AM)		6											6	
	TOTAL UE 024	0	7	5	2	4	5	2	0	0	0	1	0	32	
	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)								1					1	2
	CONCURSO PÚBLICO (CP)		1	2	1	3	3	3	1	1	1	1	1	2	19
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)		1	1	5	2	5	1	10	5	2	8	2	1	50	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)														0	
COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)		2									1	1		5	
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)		1		7			1							8	
ACUERDO MARCO (AM)		5	5	18	3	8	5	13	11	3	10	4	4	84	
TOTAL UE 026	0	7	23	11	11	13	13	13	11	3	10	4	4	84	
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)														0	
CONCURSO PÚBLICO (CP)					2									2	
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	2													2	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)														0	
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)														0	
COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)	1													1	
ACUERDO MARCO (AM)	2	2												4	
TOTAL UE 116	5	2	0	2		0	0	0	0	0	0	0	0	5	
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	4	
CONCURSO PÚBLICO (CP)	0	1	2	2	4	4	4	3	1	1	1	1	3	33	
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	0	1	11	3	5	5	4	12	9	2	9	2	5	63	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	5	
ACUERDO MARCO (AM)	0	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	
TOTAL UE 024 + UE 026 + UE 116	5	14	23	7	12	12	10	15	11	3	11	4	10	125	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE GESTIÓN
V. B. FERNÁNDEZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
J. PAVILA
DIRECCIÓN NACIONAL Y SISTEMAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
K. SILVA

EL PERU EN LÍNEA

Por Valor Estimado

UE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROGRAMADO	
24	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)					1,405,825.00							94,075.00	2,346,580.00	
	CONCURSO PÚBLICO (CP)			849,600.00		8,636,555.20							755,222.40	10,669,377.60	
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)			157,563.50	71,474.32	555,285.73	351,354.00						976,867.50	2,154,150.95	
	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)			131,000.00										1,136,580.80	
	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)					1,382,750.50								1,513,750.50	
	COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)													0.00	
	ACUERDO MARCO (AM)													4,238,333.75	
	TOTAL UE 024		0.00	5,375,314.55	285,563.50	921,074.32	1,802,790.80	10,797,668.93	351,354.00	0.00	0.00	84,932.80	0.00	2,672,844.90	22,291,213.80
	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)									1,787,276.19				4,245,729.68	6,034,007.87
	CONCURSO PÚBLICO (CP)			59,383,211.22	105,873,035.00	18,375,740.71	5,320,033.18	16,544,684.81	10,760,011.00	2,876,010.80	3,000,000.00	3,000,000.00	1,666,815.12	10,418,106.26	273,876,748.10
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)			174,043.10	1,711,544.46	412,780.00	755,137.05	290,150.00	1,363,656.73	1,133,091.25	183,041.00	1,275,757.44	458,031.80	79,641.00	7,571,718.83	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)														0.00	
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)			3,142,663.32				1,014,983.60						516,057.04	17,402,831.49	
COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)														0.00	
ACUERDO MARCO (AM)														8,845,335.33	
TOTAL UE 026		0.00	4,176,671.82	109,555,876.01	105,285,785.00	19,330,877.76	6,625,171.98	17,908,371.54	13,685,290.44	3,003,851.80	4,791,793.48	2,154,846.92	27,673,609.27	314,180,152.02	
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)														0.00	
CONCURSO PÚBLICO (CP)														2,924,689.43	
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)														373,356.00	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)														0.00	
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)														0.00	
COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)														56,810.00	
ACUERDO MARCO (AM)														101,877.00	
TOTAL UE 116		592,043.00	343,170.80	0.00	2,924,689.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450,047.80	
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)														3,804,903.23	
CONCURSO PÚBLICO (CP)														8,350,357.97	
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)														287,612,315.13	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)														10,439,235.69	
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)														1,136,693.80	
COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)														19,116,622.29	
ACUERDO MARCO (AM)														56,810.00	
TOTAL UE 024 + UE 026 + UE 116		592,043.00	9,992,157.17	109,871,493.51	109,131,548.75	21,113,668.56	17,422,840.91	18,259,735.54	13,685,290.44	3,009,851.80	4,876,392.28	2,154,846.92	30,346,454.17	340,276,269.05	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VºBº
K. SILVA
PROCESOS DE SELECCIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VºBº
J. CAVILA
PROCESOS DE SELECCIÓN Y COSTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VºBº
B. FERNÁNDEZ
PROCESOS DE SELECCIÓN Y COSTOS

Programación en Relación a Cantidad de Procedimientos: En el IV Trimestre 2018, entre la tres (03) unidades ejecutoras se programaron 125 procedimientos de selección de los cuales 32 son de la UE 024, 84 son de la UE 026 y 09 son de la UE 116. Asimismo, se puede apreciar que la mayor cantidad de procedimientos de selección programados en el PAC son Adjudicaciones Simplificadas con sesenta y cinco (65) procedimientos, los cuales representan el 52% de la programación, y en segundo lugar tenemos veinticinco (25) Concursos Públicos, los cuales representan el 20% de la programación.

Programación en Relación al Valor Estimado de los Procedimientos: En el IV Trimestre 2018, entre la tres (03) unidades ejecutoras se programaron procedimientos de selección por un valor estimado total S/. 340,276,269.05 (Trescientos cuarenta millones doscientos setenta y seis mil doscientos sesenta y nueve con 05/100 Soles); siendo el valor estimado en cantidad mayor los Concursos Públicos por el valor estimado de S/. 287,612,315.13 (Doscientos ochenta y siete millones seiscientos doce mil trescientos quince con 13/100 Soles), los cuales representan el 85% de la programación, y en segundo lugar tenemos las Contrataciones Directas por un valor estimado de S/. 19,116,622.29 (Diecinueve millones ciento dieciséis mil seiscientos veintidós con 29/100 Soles), los cuales representan el 6% de la programación.

PAC - Última versión modificada

Por tipo de procedimiento

TIPO DE PROCEDIMIENTO	UE024			UE026			UE116			TOTAL UE024+UE026+UE116		
	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	%	VALOR ESTIMADO S/.	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	%	VALOR ESTIMADO S/.	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	%	VALOR ESTIMADO S/.	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	%	VALOR ESTIMADO S/.
LIOTACION PUBLICA (LP)	2	6%	S/. 2,346,580.00	2	2%	S/. 6,034,007.87	0	0%	S/.	4	3%	S/. 8,380,587.87
CONCURSO PÚBLICO (CP)	4	13%	S/. 10,861,377.60	19	23%	S/. 273,826,248.10	2	77%	S/. 2,924,689.43	25	20%	S/. 287,612,315.13
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	13	41%	S/. 2,194,150.85	50	60%	S/. 7,871,728.83	2	10%	S/. 373,356.00	65	52%	S/. 10,439,235.68
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SI)	1	3%	S/. 1,136,980.80	0	0%	S/.	0	0%	S/.	1	1%	S/. 1,136,980.80
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	6	19%	S/. 1,513,750.80	5	6%	S/. 17,602,831.49	0	0%	S/.	11	9%	S/. 19,116,622.29
COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP)	0	0%	S/.	0	0%	S/.	1	0%	S/. 56,810.00	1	1%	S/. 56,810.00
ACUERDO MARCO (AM)	6	19%	S/. 4,239,333.75	8	10%	S/. 8,845,335.73	4	12%	S/. 450,047.80	18	14%	S/. 13,533,717.28
TOTAL GENERAL	32	100%	S/. 22,251,213.80	84	100%	S/. 314,180,152.02	9	100%	S/. 3,804,903.23	125	100%	S/. 340,276,269.05
% PARTICIPACIÓN UE RESPECTO AL TOTAL	26%	7%		67%	92%		7%	1%		100%	100%	

Los procedimientos por Contratación Directa corresponden a servicios de difusión de campaña publicitaria, arrendamiento de local y servicios de defensa legal.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MONTAÑA FERNÁNDEZ
MONTAÑA FERNÁNDEZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
J. CÁVILA
MONTAÑA FERNÁNDEZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
K. SILVA
MONTAÑA FERNÁNDEZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción"

PAC - Última versión modificada
Convocados vs No Convocados

Por Cantidad de Procedimientos

TIPO DE PROCEDIMIENTO	UE 024				UE 026				UE 116				TOTAL UE 024 + UE 026 + UE 116					
	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	TOTAL PROC.	%
	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	2	6%	0	0%	2	2%	0	0%	0	0%	0	0%	4	3%	0	0%	4
CONCURSO PÚBLICO (CP)	4	13%	0	0%	19	23%	0	0%	2	2%	0	0%	25	20%	0	0%	25	20%
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	13	41%	0	0%	50	60%	0	0%	2	2%	0	0%	65	52%	0	0%	65	52%
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SE)	1	3%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%	0	0%	1	1%
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	6	19%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	6	5%	0	0%	6	5%
COMPENSAÇÃO DE PREÇOS (CP)	0	0%	0	0%	5	6%	0	0%	1	1%	0	0%	6	5%	0	0%	6	5%
ACUERDO MARCO (AM)	6	19%	0	0%	8	10%	0	0%	4	4%	0	0%	18	14%	0	0%	18	14%
TOTAL GENERAL	32	100%	0	0%	84	100%	0	0%	9	100%	0	0%	125	100%	0	0%	125	100%

Por Valor Estimado

TIPO DE PROCEDIMIENTO	UE 024				UE 026				UE 116				TOTAL UE 024 + UE 026 + UE 116					
	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	CONVOCADO	%	NO CONVOCADO	%	TOTAL PROC.	%
	LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	S/. 2,346,580.00	11%	S/.	0%	S/. 6,024,037.87	2%	S/.	0%	S/.	0%	S/.	0%	S/. 8,390,587.87	2%	S/.	0%	S/. 8,390,587.87
CONCURSO PÚBLICO (CP)	S/. 10,961,377.60	49%	S/.	0%	S/. 273,826,248.10	87%	S/.	0%	S/. 2,924,689.43	77%	S/.	0%	S/. 297,612,315.13	85%	S/.	0%	S/. 297,612,315.13	85%
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA (AS)	S/. 2,194,150.85	10%	S/.	0%	S/. 7,871,728.83	3%	S/.	0%	S/. 373,356.00	10%	S/.	0%	S/. 10,439,235.68	3%	S/.	0%	S/. 10,439,235.68	3%
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA (SE)	S/. 1,136,960.80	5%	S/.	0%	S/.	0%	S/.	0%	S/.	0%	S/.	0%	S/. 1,136,960.80	0%	S/.	0%	S/. 1,136,960.80	0%
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)	S/. 1,513,750.80	7%	S/.	0%	S/. 17,602,831.49	6%	S/.	0%	S/.	0%	S/.	0%	S/. 19,116,622.29	6%	S/.	0%	S/. 19,116,622.29	6%
COMPENSAÇÃO DE PREÇOS (CP)	S/.	0%	S/.	0%	S/.	0%	S/.	0%	S/. 56,810.00	1%	S/.	0%	S/. 56,810.00	0%	S/.	0%	S/. 56,810.00	0%
ACUERDO MARCO (AM)	S/. 4,238,333.75	19%	S/.	0%	S/. 8,845,335.73	3%	S/.	0%	S/. 450,047.80	1%	S/.	0%	S/. 13,533,717.28	4%	S/.	0%	S/. 13,533,717.28	4%
TOTAL GENERAL	S/. 22,911,213.80	100%	S/.	0%	S/. 314,180,150.02	100%	S/.	0%	S/. 3,804,903.23	100%	S/.	0%	S/. 340,276,269.05	100%	S/.	0%	S/. 340,276,269.05	100%



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombre
"Año de La Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Ejecución en Relación a Cantidad de Procedimientos: En el IV trimestre 2018, La Oficina General de Administración a través de la Oficina de Logística entre las tres (03) unidades ejecutoras ha convocado un total de 125 procedimientos que representa el 100% de ejecución de la programación. La mayor parte de procedimientos convocados corresponden a Adjudicaciones Simplificadas, siendo un total de sesenta y cinco (65) procedimientos que representa un 52% de ejecución del 100% de la programación, y en segundo lugar tenemos los Concursos Públicos con un total de veinticinco (25) procedimientos, los cuales representan el 20% de ejecución del 100% de la programación.

Ejecución en Relación al Valor Estimado de los Procedimientos: En el IV trimestre 2018, La Oficina General de Administración a través de la Oficina de Logística ha convocado un valor estimado total de S/. 340'276,269.05 (Trescientos cuarenta millones doscientos setenta y seis mil doscientos sesenta y nueve con 05/100 Soles); monto que representa el 100% de ejecución de la programación; siendo el monto mayor los Concursos Públicos por el valor estimado de S/. 287'612,315.13 (Doscientos ochenta y siete millones seiscientos doce mil trescientos quince con 13/100 Soles), los cuales representan el 85% de ejecución del 100% de la programación, y en segundo lugar tenemos las Contrataciones Directas cuyo monto convocado es de S/. 19'116,622.29 (Diecinueve millones ciento dieciséis mil seiscientos veintidós con 29/100 Soles), los cuales representan el 6% de ejecución del 100% de la programación.

Cabe señalar que se han emitido documentos a las áreas usuarias en el transcurso del cuarto trimestre, solicitando sus requerimientos con los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas respectivas de sus procedimientos programados en el PAC 2018, asimismo de manera individual por cada procedimiento se han remitido Hojas de Verificación haciendo recordar la remisión de sus requerimientos.

4.3 EVALUACIÓN POR UNIDAD EJECUTORA:

4.3.1 Ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación

La ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación, al IV Trimestre se muestra en el siguiente cuadro:

MODIFICACIONES AL PAC	CANTIDAD DE PROCESOS	MOD. vs PAC INICIAL	VALOR ESTIMADO S/.	MOD. vs PAC INICIAL
VERSIÓN INICIAL	25		S/. 16,858,111.82	
EXCLUSIONES	13	52.0%	S/. 2,608,199.82	15.5%
INCLUSIONES	20	80.0%	S/. 8,041,301.80	47.7%
VERSIÓN FINAL AL IV TRIMESTRE	32	128.0%	S/. 22,291,213.80	132.2%



Por área usuaria:

PARTICIPACIÓN	VERSIÓN INICIAL			VERSIÓN FINAL				
	Cantidad de Procedimientos	% de la Versión INICIAL (Cantidad de Procedimientos)	Valor Estimado S/.	% de la Versión INICIAL (Valor Estimado S/.)	Cantidad de Procedimientos	% de la Versión FINAL (Cantidad de Procedimientos)	Valor Estimado S/.	% de la Versión FINAL (Valor Estimado S/.)
CNE- CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION	0	0.0%	-	0	3	9.4%	S/. 615,592.80	2.8%
CONSOLIDADO-OFICINAS VARIAS	6	24.0%	S/. 4,238,333.75	25.1%	6	18.8%	S/. 4,238,333.75	19.0%
OGA - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	0	0.0%	-	0.0%	5	15.6%	S/. 216,000.00	1.0%
OGC - OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES	4	16.0%	S/. 1,712,557.90	10.2%	1	3.1%	S/. 71,364.00	0.3%
OGRH - OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	3	12.0%	S/. 185,277.77	1.1%	1	3.1%	S/. 940,755.00	4.2%
OL - COORDINACIÓN DE IMPRENTA	0	0.0%	-	0.0%	2	6.3%	S/. 440,953.50	2.0%
OL - COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	5	20.0%	S/. 9,242,448.20	54.8%	1	3.1%	S/. 8,836,555.20	39.6%
OL - COORDINACIÓN DE TRANSPORTES	3	12.0%	S/. 254,059.05	1.5%	4	12.5%	S/. 1,391,039.85	6.2%
OL - COORDINACIÓN DE SEGURIDAD	0	0.0%	S/. 0.00	0.0%	1	3.1%	S/. 197,587.50	0.9%
OP - OFICINA DE PRENSA	1	4.0%	S/. 42,000.00	0.2%	0	0.0%	S/. 0.00	0.0%
OT - OFICINA DE TESORERÍA	1	4.0%	S/. 849,600.00	5.0%	1	3.1%	S/. 849,600.00	3.8%
PP - PROCURADURIA PUBLICA	1	4.0%	S/. 243,640.15	1.4%	0	0.0%	S/. 0.00	0.0%
UPI - UNIDAD DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES	1	4.0%	S/. 90,195.00	0.5%	0	0.0%	S/. 0.00	0.0%
OTIC - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0	0.0%	S/. 0.00	0.0%	6	18.8%	S/. 4,213,432.20	18.9%
FONDEP - OFICINA DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PERUANA	0	0.0%	S/. 0.00	0.0%	1	3.1%	S/. 280,000.00	1.3%
TOTAL UE 024	25	100.0%	S/. 16,858,111.82	100.0%	32	100.0%	S/. 22,291,213.80	100.0%



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 V°B°
 B. FERNANDEZ
 PROGRAMACIÓN Y COSTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 V°B°
 X. SILVA

4.3.2 Ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos:

La ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Básica para Todos, al IV trimestre se muestra en el siguiente cuadro:

MODIFICACIONES AL PAC	CANTIDAD DE PROCESOS	% vs PAC INICIAL	VALOR ESTIMADO S/.	% vs PAC INICIAL
VERSIÓN INICIAL	58		143,990,652.51	
EXCLUSIONES	30	51.7%	S/. 9,189,356.57	6.4%
INCLUSIONES	56	96.6%	S/. 179,378,856.08	124.6%
VERSIÓN FINAL AL IV TRIMESTRE	84	144.8%	S/. 314,180,152.02	218.2%

Por área usuaria:

PARTICIPACIÓN	VERSIÓN INICIAL			VERSIÓN FINAL				
	Cantidad de Procedimientos	% de la Versión INICIAL (Cantidad de Procedimientos)	Valor Estimado S/.	% de la Versión INICIAL (Valor Estimado S/.)	Cantidad de Procedimientos	% de la Versión FINAL (Cantidad de Procedimientos)	Valor Estimado S/.	% de la Versión FINAL (Valor Estimado S/.)
CONSOLIDADO-OFICINAS VARIAS	6	10.3%	S/. 8,305,753.47	49.3%	7	8.3%	S/. 9,750,690.46	3.1%
CASUT - CASA DE LA LITERATURA	0	0.0%	S/. 0.00	0.0%	1	1.2%	S/. 136,680.00	0.0%
DEBE - DIRECCION DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	1	1.7%	S/. 65,846.02	0.0%	2	2.4%	S/. 183,041.00	0.1%
DEBESAR - DIRECCION DE EDUCACION BASICA PARA ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO SOBRESALIENTE Y ALTO RENDIMIENTO	8	13.8%	S/. 104,103,380.38	72.3%	16	19.0%	S/. 133,159,230.78	42.4%
DEFD - DIRECCION DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE	8	13.8%	S/. 5,911,563.59	4.1%	14	16.7%	S/. 8,389,200.89	2.7%
DEI - DIRECCION DE EDUCACION INICIAL	1	1.7%	S/. 120,000.00	0.1%	0	0.0%	S/. 0.00	0.0%
DEIB - DIRECCION DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE	0	0.0%	S/. 0.00	0.0%	2	2.4%	S/. 332,496.00	0.1%
DIBRED - DIRECCION DE PROMOCION DEL BIENESTAR Y RECONOCIMIENTO DOCENTE	3	5.2%	S/. 524,801.21	0.4%	1	1.2%	S/. 209,932.50	0.1%

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 J. DÁVILA
 PROGRAMACIÓN Y COSTOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción"

	2	3-4%	S/ 1,500,253.17	1.0%	1	1.2%	S/ 1,335,907.50	0.4%
DIED - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE	2	3-4%	S/ 1,500,253.17	1.0%	1	1.2%	S/ 1,335,907.50	0.4%
DIF - DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR	3	5.2%	S/ 118,121.75	0.1%	0	0.0%	S/ 0.00	0.0%
DIFODS - DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO	0	0.0%	S/ 0.00	0.0%	3	3.6%	S/ 237,240.00	0.1%
DIGC - DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR	0	0.0%	S/ 0.00	0.0%	1	1.2%	S/ 516,047.04	0.2%
DIGEBR - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	3	5.2%	S/ 1,224,234.78	0.9%	6	7.1%	S/ 1,963,756.18	0.6%
DIGESUTPA - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA Y SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA	0	0.0%	S/ 0.00	0.0%	1	1.2%	S/ 72,364.00	0.0%
DISER - DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL ÁMBITO RURAL	5	8.6%	S/ 618,469.69	0.4%	5	6.0%	S/ 618,469.69	0.2%
ODENAGED - OFICINA DE DEFENSA NACIONAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	6	10.3%	S/ 2,189,447.79	1.5%	4	4.8%	S/ 5,893,511.58	1.9%
OGC - OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES	1	1.7%	S/ 1,806,755.82	1.3%	1	1.2%	S/ 1,806,755.82	0.6%
OGDC - OFICINA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO Y LA CAPACITACIÓN	0	0.0%	S/ 0.00	0.0%	1	1.2%	S/ 56,642.00	0.0%
OTIC - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0	0.0%	S/ 0.00	0.0%	3	3.6%	S/ 117,932,217.33	37.5%
SENAJU - SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD	2	3.4%	S/ 282,400.00	0.2%	0	0.0%	S/ 0.00	0.0%
UE - UNIDAD DE ESTADÍSTICA	2	3.4%	S/ 356,648.26	0.2%	0	0.0%	S/ 0.00	0.0%
UMC - OFICINA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES	7	12.1%	S/ 16,862,976.58	11.7%	7	8.3%	S/ 30,410,575.81	9.7%
DIGEST - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA Y SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA	0	0.0%	S/ 0.00	0.0%	2	2.4%	S/ 554,168.12	0.2%
DISERTPA - DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA Y SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA	0	0.0%	S/ 0.00	0.0%	5	6.0%	S/ 541,584.32	0.2%
DIGE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR	0	0.0%	S/ 0.00	0.0%	1	1.2%	S/ 79,641.00	0.0%
TOTAL UE 026	58	100.0%	S/ 143,990,652.51	100.0%	84	100.0%	S/ 314,180,152.02	100.0%

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VºBº
K. SILVA
PROCESO DE SELECCIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VºBº
J. BAYILA
PROCESO DE SELECCIÓN Y COSTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VºBº
B. FERNÁNDEZ
PROCESO DE SELECCIÓN Y COSTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 B. FERNÁNDEZ
 PROGRAMACIÓN Y CONTROL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 K. SILVA

3.3 Ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 116: Colegio Mayor Secundario Presidente Del Perú:

Mediante Resolución Ministerial N° 465-2018-MINEDU, de fecha 27 de Agosto de 2018, delegó en su artículo 2° en la Oficina General de Administración del MINEDU respecto de la Unidad Ejecutora 116: Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, las facultades previstas en el numeral 4.1 del artículo 4 de la Resolución Ministerial N° 007-2018-MINEDU; entre los cuales está aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones.

La ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 116: Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, al IV trimestre se muestra en el siguiente cuadro:

MODIFICACIONES AL PAC	CANTIDAD DE PROCESOS	% vs PAC INICIAL	VALOR ESTIMADO S/.	% vs PAC INICIAL
VERSIÓN INICIAL	23		S/. 4,138,255.52	
EXCLUSIONES	16	69.6%	S/. 2,888,997.72	69.8%
INCLUSIONES	2	8.7%	S/. 2,555,645.43	61.8%
VERSIÓN FINAL AL IV TRIMESTRE	9	39.1%	S/. 3,804,903.23	91.9%

Por área usuaria:

PARTICIPACIÓN	VERSIÓN INICIAL			VERSIÓN FINAL			
	Cantidad de Procedimientos	% de la Versión INICIAL (Cantidad de Procedimientos)	Valor Estimado S/.	Cantidad de Procedimientos	% de la Versión FINAL (Cantidad de Procedimientos)	Valor Estimado S/.	% de la Versión FINAL (Valor Estimado S/.)
COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ	23	100.0%	S/. 4,138,255.52	9	100.0%	S/. 3,804,903.23	100.0%
TOTAL UE 026	23	100.0%	S/. 4,138,255.52	9	100.0%	S/. 3,804,903.23	100.0%

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 B. FERNÁNDEZ
 PROGRAMACIÓN Y CONTROL



V. PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS EN LA GESTIÓN DEL PAC.

- 5.1 La falta de una adecuada programación de las necesidades por parte de las Áreas usuarias. Se puede reflejar en la cantidad de inclusiones y exclusiones que se realizó al Plan Anual de Contrataciones. Asimismo, al realizar el Estudio de Mercado y remitir el Valor Referencial al Área usuaria, muchas veces deciden realizar nuevos cambios, por lo cual retrasa lo avanzado y se debe realizar un nuevo Estudio de mercado.
- 5.2 Programación deficiente en cuanto a los plazos en sus requerimientos por parte de las áreas usuarias para convocar sus procedimientos. Esto se refleja en el poco tiempo que se cuenta para realizar la indagación de mercado, para la inclusión al PAC y para la aprobación de expediente y bases para continuar con la convocatoria en el mes previsto.
- 5.3 Falta de remisión de los requerimientos técnicos mínimos por parte de las áreas usuarias. Las áreas usuarias no remiten los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de los procedimientos programados en el PAC Inicial que están previstos a convocarse con fechas ya vencidas generando retrasos en la convocatoria de los procedimientos programados en el PAC 2018.
- 5.4 Formulación deficiente en los requerimientos técnicos mínimos. Se presenta una alta incidencia en la presentación de los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas cuya elaboración no considera los ajustes establecidos en la normativa de contratación pública, generando retraso en la atención de los requerimientos debido a las observaciones a los mismos.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1 Al término del IV Trimestre del 2018 se ha convocado entre las tres (03) unidades ejecutoras (UE 024: Ministerio de Educación, UE 026 Programa Educación Básica para Todos y UE 116: Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú), un total de 125 procedimientos por un valor estimado total de S/. 340'276,269.05 (Trescientos cuarenta millones doscientos setenta y seis mil doscientos sesenta y nueve con 05/100 Soles); los cuales representan el 100% con relación a la cantidad total de los procedimientos y en cuanto al monto del valor estimado de lo programado en el PAC 2018; los cuales se resumen de acuerdo al siguiente detalle:
 - Ejecución Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2018 - Total (sumatoria UE 024, 026 y 116)
 - 125 procedimientos de selección.
 - S/. 340'276,269.05 (Trescientos cuarenta millones doscientos setenta y seis mil doscientos sesenta y nueve con 05/100 Soles).
 - Desagregado – Ejecución Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2018 - UE 024: Ministerio de Educación Sede Central.
 - ✓ 32 procedimientos de selección.
 - ✓ S/. 22'291,213.80 (Veintidós millones doscientos noventa y un mil doscientos treinta y ocho con 80/100 Soles).
 - Modificatorias al final del IV Trimestre – UE 024: Ministerio de Educación Sede Central:
 - ✓ Inclusión: Veinte (20) procedimientos de selección por un monto de S/. 8'041,301.80 (Ocho millones cuarenta y un mil trescientos uno con 80/100 Soles).
 - ✓ Exclusión: Trece (13) procedimientos de selección por un monto de S/. 2'608,199.82 (Dos millones seiscientos ocho mil noventa y nueve con 82/100 Soles).





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de La Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

- o **Convocados al final del IV Trimestre – UE 024: Ministerio de Educación Sede Central:**
 - ✓ Se han convocado treinta y dos (32) procedimientos que representa el 100% de los procedimientos programados en el PAC 2018.
 - o **Desagregado – Ejecución Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2018 - U.E 026: Programa de Educación Básica para Todos.**
 - ✓ 84 procedimientos de selección.
 - ✓ S/. 314'180,152.02 (Trescientos catorce millones ciento ochenta mil ciento cincuenta y dos con 02/100 Soles).
 - o **Modificatorias al final del IV Trimestre – UE 026: Programa de Educación Básica para Todos.**
 - ✓ Inclusión: Cincuenta y seis (56) procedimientos de selección por un monto de S/. 179'378,856.08 (Ciento setenta y nueve millones trescientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis con 08/100 Soles).
 - ✓ Exclusión: Treinta (30) procedimientos de selección por un monto de S/. 9'189,356.57 (Nueve millones ciento ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y seis con 57/100 Soles).
 - o **Convocados al final del IV Trimestre – UE 026: Programa de Educación Básica para Todos:**
 - ✓ Se han convocado ochenta y cuatro (84) procedimientos que representa el 100% de los procedimientos programados en el PAC 2018.
 - o **Desagregado – Ejecución Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2018 - U.E 116: Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú.**
 - ✓ 23 procedimientos de selección.
 - ✓ S/. 6'330,544.95 (Seis millones trescientos treinta mil quinientos cuarenta y cuatro con 95/100 Soles).
 - o **Modificatorias al final del IV Trimestre – UE 116: Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú:**
 - ✓ Inclusión: Dos (02) procedimientos de selección por un monto de S/. 2'555,645.43 (Dos millones quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco con 43/100 Soles).
 - ✓ Exclusión: Dieciséis (16) procedimientos de selección por un monto de S/. 2'888,997.72 (Dos millones ochocientos ochenta y ocho mil novecientos noventa y siete con 72/100 Soles).
 - o **Convocados al final del IV Trimestre – UE 116: Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú:**
 - ✓ Se han convocado nueve (09) procedimientos que representa el 100% de los procedimientos programados en el PAC 2018.
- 6.2 **Diferencias Encontradas en la Ejecución del PAC 2018 en Relación a las Modificaciones Realizadas y el Sistema SEACE:**
- o **Unidad Ejecutora 026 – Programa Educación Básica para Todos.**
 - ✓ PAC MODIFICATORIA 11: Servicio de Difusión de las Campañas Publicitarias de la DIGC Denominadas "Campaña Contra la Violencia Sexual "Radios de Cobertura Nacional, Televisión Nacional y Televisión por Cable - Referencia N° 96 Procedimiento de Selección Contratación Directa.²

² En relación a la diferencia existente en este ítem obedece a que a la fecha de la Modificatoria N° 11 del PAC, según el Informe N° 127-2018-MINEDU/SG-OGA-OL-CPROC de fecha 03.09.18, el Valor





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de La Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Valor Estimado Modificación	Valor Estimado Actualizado	Diferencia
S/. 516,047.04	S/. 1'054,899.11	S/. - 538,852.07

- ✓ PAC MODIFICATORIA 15: Servicio de Seguridad y Vigilancia para Dos COAR para el 2019, 2020 y 2021 - Referencia N° 110 Procedimiento de Selección Concurso Público³.

Valor Estimado Modificación	Valor Estimado SEACE	Diferencia
S/. 1'666,815.12	S/. 2,870,241.28	S/. - 1'203,426.16

- Unidad Ejecutora 116 – Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú.

- ✓ PAC INICIAL: Adquisición de Kit de Aseo Para los Estudiantes del Colegio de Alto Rendimiento - COAR LIMA - Referencia N° 02 Procedimiento de Selección Comparación de Precios.⁴

Valor Estimado PAC Inicial	Valor Estimado Actualizado	Diferencia
S/. 56,810.00	S/. 57,693.00	S/. 883.00

- Pantallazo del sistema SEACE de la Unidad Ejecutora 026 – Programa Educación Básica para Todos, donde se aprecia la cantidad de procedimientos de selección y los montos programados, el cual asciende a S/. 251'134,421.74.

Tipo de proceso programado	Cantidad total	Valor estimado (En Soles)
Licitación Pública	2	6,034,007.87
Contratación Directa	5	18,141,683.56
Adjudicación Simplificada	50	7,871,728.83
Compras por catálogo (Convenio Marco)	8	8,845,335.73
Concurso Público	19	251,134,421.74

estimado para esta contratación fue por el monto de S/. 516,047.04. Posterior a la modificación mediante Informe N° 173-2018-MINEDU/SG-OGA-OL-CPROC de fecha 30.11.18 se actualizó el Valor estimado para esta contratación resultando ser por el monto de S/. 1'054,899.11.

³ En relación a la diferencia existente en este ítem obedece a un error en el Sistema SEACE; por lo que se envió un correo electrónico con fecha 09 de Enero de 2018, solicitando se sincere el monto que corresponde de acuerdo al Valor Estimado que le corresponde; de lo cual recomendaron que se formalice su solicitud mediante formulario oficial.

⁴ En relación a la diferencia existente en este ítem obedece a que en el PAC inicial el Valor estimado fue por el monto de S/. 56,810.00, pero sin embargo se actualizó el Valor estimado para su convocatoria por el monto de S/. 57,693.00.





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de La Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

- Finalmente, con respecto a las tres (03) diferencias detectadas, tenemos dos (02) que están relacionadas a actualización del Valor Estimado; pero sin embargo cabe precisar que la diferencia a tomar en cuenta de la ejecución del PAC 2018, es de la Unidad Ejecutora 026 – Programa Educación Básica para Todos; debido a que la diferencia existente se debe a un error en el sistema SEACE, tal como se demuestra en el presente cuadro elaborado con la información obtenida del SEACE (Ver Pantallazo del SEACE).

Tipo Procedimiento	Cantidad Proced.	Montos SEACE	Montos Modificaciones	Diferencia SEACE vs Modificación S/.
Licitación Pública	2	6,034,007.87	6,034,007.87	0.00
Contratación Directa	5	18,141,683.56	18,141,683.56	0.00
Adjudicación Simplificada	50	7,871,728.83	7,871,728.83	0.00
Compras por catálogo (Convenio Marco)	8	8,845,335.73	8,845,335.73	0.00
Concurso Público	19	251,134,421.74	249,930,995.58	1,203,426.16
Totales	84	292,027,177.73	290,823,751.57	1,203,426.16

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,




BERENICE FERNÁNDEZ CALDERÓN
Coordinadora de Programación y Costos





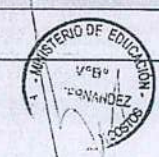
DIRECCIÓN DEL SEACE
SUBDIRECCIÓN DE CATALOGACIÓN Y GESTIÓN DE USUARIOS DEL SEACE
SOLICITUD DE REGISTRO/MODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SEACE

(Debe ser llenado con letra imprenta)

1.- DATOS	a. ENTIDAD PÚBLICA	b. PERSONA NATURAL <input type="checkbox"/>	c. PERSONA JURIDICA
RAZÓN SOCIAL:	PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS – UE 026		
RUC:	20380795907		
2.- DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL (En caso de Entidad Pública el solicitante deberá ser el Jefe de logística o el que haga sus veces)			
NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS)		CARGO	
RUTH ANGÉLICA HO GONZALES		JEFA DE LOGISTICA	
DNI	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	
25776331	rho@minedu.gob.pe	615 5800 - 21044	
DOMICILIO LEGAL			
Av./Jr./Calle/Psje. : DEL COMERCIO		Nro.: 193	Of.: 101 Int.: 101 Mza: Lote: 08
Urbanización:	Distrito: SAN BORJA	Provincia: LIMA	Departamento: LIMA
3.- DATOS DE LA SOLICITUD			
Nº	DETALLAR NOMENCLATURA DEL (LOS) PROCEDIMIENTO(S) Y CONSIGNAR TIPO DE SOLICITUD: (Ejemplo: LP-5-2015-SEDALIBSA-1) 1. Por error en el registro de información. 2. Por inconvenientes suscitados al registrar información en el SEACE.		
3.1	CP-SM-24-2018-MINEDU/UE 026-1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De ser necesario, podrá agregar celdas adicionales a fin de consignar el detalle de un mayor número de procedimientos de selección			
4.- DATOS DEL USUARIO DE CONTACTO PARA CONSULTAR EL (LOS) PROCEDIMIENTO(S) DE SELECCIÓN QUE SOLICITAN ATENCIÓN			
NOMBRES Y APELLIDOS (COMPLETOS)			
BERENICE FERNÁNDEZ CALDERÓN			
CORREO ELECTRÓNICO (*)			CELULAR (*)
bfernandez@minedu.gob.pe			940319522

(*) Es importante consignar los datos para que el Especialista asignado se contacte





5.- DETALLE DEL REQUERIMIENTO

(La presentación de lo señalado en el presente numeral es obligatoria. Debe indicarse el Detalle del Requerimiento por cada procedimiento de selección que se haya consignado en el numeral 3 "Datos de la Solicitud")

5.1 Nomenclatura del procedimiento de selección:

CP-SM-24-2018-MINEDU/UE 026-1

5.2 Explicar y detallar de forma clara lo solicitado:

DENOMINACIÓN DEL SERVICIO:
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DOS COAR PARA EL 2019, 2020 Y 2021.

SE SOLICITA RECTIFICAR EL VALOR ESTIMADO.

DICE:
S/. 2,870,241.28.

DEBE DECIR:
S/. 1'666,815.12.

SE AVALIA EN
DÍGITOS DE LA S

5.3 Documentos de sustento del requerimiento:

- Se Adjunta Correo Electrónico solicitando su corrección.

Declaro bajo juramento que toda la información proporcionada es veraz, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.

Firma del Solicitante o Representante Legal

- * De no contener firma del solicitante o representante legal, la solicitud no será atendida.
- * De tratarse de persona natural, bastará la firma.

_____ de _____ de _____



JAMES ERIC DAVILA MURAYARI

De: Atención de Consultas <consultas@osce.gob.pe>
Enviado el: miércoles, 09 de enero de 2019 05:08 p.m.
Para: JAMES ERIC DAVILA MURAYARI
Asunto: SEACE 3. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA (REFERENCIA PAC 110)

Estimado (a) Sr (a):

Le informamos que ante la situación descrita se recomienda formalizar su solicitud en forma detallada mediante formulario oficial dirigido a la Subdirección de Catalogación y Gestión de Usuarios del SEACE (el cual puede descargar del siguiente link:<http://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/TUPA/TUPA2016/formnotupa/DSEACE-SCGU-FOR-0009-RegistroModificaci%C3%B3n%20Informaci%C3%B3n%20SEACE.pdf>) y presentarlo a través de la Oficina de Trámite Documentario de OSCE u Oficina Descentralizada de OSCE adjuntando la documentación que fundamenta su pedido. Se comunica que el área correspondiente procedería entonces a analizar su caso y en función a ello atender según corresponda. Se recomienda indicar en el documento que va a presentar número de teléfono y correo de contacto.

Atte.

Antenor Flores Navarro
Centro de Consultas

Unidad de Atención al Usuario - Oficina de Comunicaciones
Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
Teléfono: 614-3636

www.osce.gob.pe



El mié., 9 ene. 2019 a las 14:48, Alberto Morales Santivañez (<amorales@osce.gob.pe>) escribió:

JAMES ERIC DAVILA MURAYARI <JADAVILA@minedu.gob.pe>

----- Forwarded message -----

From: **JAMES ERIC DAVILA MURAYARI** <JADAVILA@minedu.gob.pe>

Date: mié., 9 ene. 2019 a las 10:10

Subject: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA (REFERENCIA PAC 110)

To: Consultas Cubso <consultas_cubso@osce.gob.pe>

Cc: Carmen Rosa Chicasaca Arpita <CChicasaca@osce.gob.pe>, amorales@osce.gob.pe <amorales@osce.gob.pe>

Buenos días, solicito su apoyo en relación al monto del valor estimado del Servicio de Seguridad y Vigilancia para dos Colegios de Alto Rendimiento para el 2019, 2020 y 2021.

El monto del valor estimado con el cual se incluyó es por el monto de S/ 1'666,815.12, tal como se puede apreciar en el desgregado de los ítems registrados.

Pero sin embargo el Valor Estimado se aprecia que es por el monto de S/ 2'870,241.28, cabe precisar que este monto está alterando la ejecución del PAC de la Entidad en cuanto a los procedimientos de Concurso Público.

Solicito pueda apoyarnos en sincerar el monto del valor estimado que corresponde a este procedimiento de selección para poder hacer un informe de la evaluación del PAC 2018, que sea coherente con la información del SEACE y de la Entidad.



Bienvenido al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE

Ítems

Código de la compra	Entidad	Año	Version	Fecha de registro	Estado	Objeto de contratación
	PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS JEDZ	2018	16	2018-11-23	Rectificado	
Datos del Proceso						
	Mód. referencial al PAC		110			
	Descripción					SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO PARA EL 2019, 2020 Y 2021
	Tipo de selección					Concurso Público
	Descripción del objeto					SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA DOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO PARA EL 2019, 2020 Y 2021
	Valor estimado en soles					Tipo de compra o selección
	Fuentes de financiamiento					Valor referencial, referenciado
Nro	Código	Curso	Descripción Item	Unidad de Medidas	Cantidad	Tipo Moneda
2	9210150100094854 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO DE PIURA PARA LOS AÑOS 2019, 2020 Y 2021	Servicio	1,00	Soles
1	9210150100094854 - SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO DE ICA PARA LOS AÑOS 2019, 2020 Y 2021	Servicio	1,00	Soles

Agradezco de antemano la gentil atención al presente.

Atentamente,



JAMES ERIC DAVILA MURAYARI

Oficina de Logística

Coordinación de Programación y Costos

Calle la Poesía N° 155 – San Borja

Central Telefónica: (051) 61 5-5800 Anexo 21055

Correo Electrónico: jadavila@minedu.gob.pe

www.minedu.gob.pe



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de La Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

PROVEIDO N° **33** -2019-MINEDU/SG-OGA-OL

Lima, **15 ENE. 2019**

Con la conformidad del funcionario que suscribe, remítase a la Oficina General de Administración el presente informe técnico de Ejecución del IV Trimestre del Plan Anual de Contrataciones 2018 de la Unidad Ejecutora 024 - Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 026 - Programa Educación Básica para Todos y la Unidad Ejecutora 116: Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, para su aprobación y tramite respectivo.

Atentamente



D^{CA} ANGELICA HO GONZALEZ
Jefa de la Oficina de Logística